

SOCIALISTAS SIN SER MARXISTAS

MADRID. (CIFRA).— El primer Congreso del Partido Reforma Social Española celebrado ayer redefinió la línea ideológica y política de dicho Grupo, que se declaró "socialista y democrático", abierto a los trabajadores de todas clases.

En los planteamientos básicos aprobados por el Congreso tras varias horas de discusión y numerosas votaciones, Reforma Social Española, proclama que el socialismo "es la única alternativa válida universal a la sociedad capitalista".

También afirma R.S.E. —de acuerdo con el Congreso de Francfort de la Internacional Socialista— que el socialismo democrático debe asumir en su seno las distintas opciones coincidentes con el objetivo final, y, en consecuencia, se puede, ser socialista sin ser marxista y sin dejar de ser creyente religioso.

En lo que respecta a los principios de ética fundamental, el Partido que dirige Manuel Cantarero del Castillo se ratifica en los siguientes:

1º.— Respeto a la dignidad del hombre y su libertad.

2º.— Desarrollo de la persona humana en el orden cultural, espiritual, moral y físico.

3º.— Supresión de todo tipo de explotación del hombre por el hombre y de los pueblos por los pueblos.

4º.— La voluntad libre de los ciudadanos es la fuente suprema de todo poder.

5º.— Rechazo de toda discriminación.

6º.— Considerar a la declaración universal de los derechos humanos como única base ética del Estado democrático.

Además, Reforma Social Española, declaró reconocer la diversidad de las regiones y países que integran España, y propone un sistema jurisdiccional, que sin, menoscabo de la superior unidad del Estado español, constitucionalice las instituciones autónomas, mediante el establecimiento de unos niveles de poder intermedios entre los poderes locales y el poder central.

Sobre el tema sindical el Partido de Cantarero reafirma el derecho a la libre asociación de los trabajadores "de todas las clases" como una firme garantía de justicia social, en el marco de un sindicalismo de "reivindicación, gestión, autogestión, y participación".

Los objetivos económicos y sociales de Reforma Social viene dados por una "racionalización de la planificación económica democrática, el mejoramiento constante de los servicios sociales el ordenamiento de la Banca que asegure la recta función del crédito y la reconducción del sistema capitalista en la dirección de un sistema planificado de economía mixta que, asegure el máximo nivel posible de desarrollo.